



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

430 *Aprobación definitiva Presupuesto General y Plantilla de personal para el año 2017*

Finalizado el plazo de exposición pública sin que se hayan presentado reclamaciones contra la aprobación inicial del Presupuesto General para el ejercicio de 2017, en la sesión realizada por el Pleno del Ayuntamiento el 21 de diciembre de 2016 y publicado en el BOIB núm. 161, de 24 de diciembre de 2016, por un plazo de 15 días hábiles, se entiende aprobado definitivamente el Presupuesto del Ayuntamiento para el ejercicio 2017. De conformidad con lo establecido en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se publica el resumen por capítulos y la plantilla de personal.

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto Municipal, se puede interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses desde la publicación de este edicto, ante la Sala Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en los artículos 170 y 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

A) PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO.

a1) Estado de gastos.

Capítulo	Presupuesto 2017
Capítulo 1. Personal	7.834.265,76
Capítulo 2. Compras de bienes y servicios	11.098.102,50
Capítulo 3. Gastos financieros	5.010,00
Capítulo 4. Transferencias corrientes	2.903.327,55
Capítulo 6. Inversiones	7.275.221,30
Capítulo 7. Transferencias de Capital	179.713,00
Capítulo 9. Pasivos financieros	0,00
TOTAL GASTOS	29.295.640,11

a2) Estado de ingresos.

Capítulo	Presupuesto 2017
Capítulo 1. Impuestos directos	17.631.762,76
Capítulo 2. Impuestos indirectos	350.000,00
Capítulo 3. Tasas y otros ingresos	7.163.670,00
Capítulo 4. Transferencias corrientes	4.115.943,25
Capítulo 5. Ingresos patrimoniales	2.001.809,00
Capítulo 7. Transferencias de capital	1.673.464,76
Capítulo 9. Activos financieros	0,00
TOTAL INGRESOS	32.936.649,77

B) PRESUPUESTO DEL PATRONATO DE DEPORTES.

b1) Estado de gastos.

Capítulo	Importe
Capítulo 1. Personal	293.249,00
Capítulo 2. Compras de bienes y servicios	494.835,00
Capítulo 3. Gastos financieros	100,00





Capítulo 4. Transferencias corrientes	61.000,00
Capítulo 6. Inversiones	35.030,00
Capítulo 7. Transferencias de Capital	0,00
Capítulo 9. Pasivos financieros	0,00
TOTAL GASTOS	884.214,00

b2) Estado de ingresos.

Capítulo	Importe
Capítulo 1. Impuestos directos	0,00
Capítulo 2. Impuestos indirectos	0,00
Capítulo 3. Tasas y otros ingresos	166.500,00
Capítulo 4. Transferencias corrientes	677.264,00
Capítulo 5. Ingresos patrimoniales	5.420,00
Capítulo 7. Transferencias de capital	35.030,00
Capítulo 9. Activos financieros	0,00
TOTAL INGRESOS	884.214,00

C) PRESUPUESTO DEL PATRONATO DE MÚSICA.

c1) Estado de gastos.

Capítulo	Importe
Capítulo 1. Personal	67.571,00
Capítulo 2. Compras de bienes y servicios	269.280,00
Capítulo 3. Gastos financieros	30,00
Capítulo 4. Transferencias corrientes	0,00
Capítulo 6. Inversiones	6.510,00
Capítulo 7. Transferencias de Capital	0,00
Capítulo 9. Pasivos financieros	0,00
TOTAL GASTOS	343.391,00

c2) Estado de ingresos.

Capítulo	Importe
Capítulo 1. Impuestos directos	0,00
Capítulo 2. Impuestos indirectos	0,00
Capítulo 3. Tasas y otros ingresos	73.000,00
Capítulo 4. Transferencias corrientes	263.871,00
Capítulo 5. Ingresos patrimoniales	10,00
Capítulo 7. Transferencias de capital	6.510,00
Capítulo 9. Activos financieros	0,00
TOTAL INGRESOS	343.391,00

D) PRESUPUESTO DEL PATRONATO "ALCUDIA RADIO".

d1) Estado de gastos.

Capítulo	Importe
Capítulo 1. Personal	137.710,00
Capítulo 2. Compras de bienes y servicios	20.667,00
Capítulo 3. Gastos financieros	50,00
Capítulo 4. Transferencias corrientes	0,00
Capítulo 6. Inversiones	1.583,00
Capítulo 7. Transferencias de Capital	0,00
Capítulo 9. Pasivos financieros	0,00



TOTAL GASTOS	160.010,00
---------------------	-------------------

d2) Estado de ingresos.

Capítulo	Importe
Capítulo 1. Impuestos directos	0,00
Capítulo 2. Impuestos indirectos	0,00
Capítulo 3. Tasas y otros ingresos	10,00
Capítulo 4. Transferencias corrientes	158.407,00
Capítulo 5. Ingresos patrimoniales	10,00
Capítulo 7. Transferencias de capital	1.583,00
Capítulo 9. Activos financieros	0,00
TOTAL INGRESOS	160.010,00

E) ESTADO DE PREVISIÓN DE GASTOS E INGRESOS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, EMSA:

e1) Estado de gastos.

Capítulo	Importe
Capítulo 1. Personal	1.898.104,00
Capítulo 2. Compras de bienes y servicios	3.343.103,00
Capítulo 3. Gastos financieros	0,00
Capítulo 4. Transferencias corrientes	0,00
Capítulo 6. Inversiones	63.100,00
Capítulo 7. Transferencias de Capital	0,00
Capítulo 9. Pasivos financieros	0,00
TOTAL GASTOS	5.304.307,00

e2) Estado de ingresos.

Capítulo	Importe
Capítulo 1. Impuestos directos	0,00
Capítulo 2. Impuestos indirectos	0,00
Capítulo 3. Tasas y otros ingresos	2.685.000,00
Capítulo 4. Transferencias corrientes	2.556.207,00
Capítulo 5. Ingresos patrimoniales	0,00
Capítulo 7. Transferencias de capital	63.100,00
Capítulo 9. Activos financieros	0,00
TOTAL INGRESOS	5.304.307,00

F) PRESUPUESTO DEL CONSORCIO DE POL·LÈNTIA.

f1) Estado de gastos.

Capítulo	Importe
Capítulo 1. Personal	155.483,00
Capítulo 2. Compras de bienes y servicios	62.274,00
Capítulo 3. Gastos financieros	40,00
Capítulo 4. Transferencias corrientes	3.010,00
Capítulo 6. Inversiones	34.530,00
Capítulo 7. Transferencias de Capital	0,00
Capítulo 9. Pasivos financieros	0,00
TOTAL GASTOS	255.337,00





f2) Estado de ingresos.

Capítulo	Importe
Capítulo 1. Impuestos directos	0,00
Capítulo 2. Impuestos indirectos	0,00
Capítulo 3. Tasas y otros ingresos	72.000,00
Capítulo 4. Transferencias corrientes	148.807,00
Capítulo 5. Ingresos patrimoniales	0,00
Capítulo 7. Transferencias de capital	34.530,00
Capítulo 9. Activos financieros	0,00
TOTAL INGRESOS	255.337,00

G) PRESUPUESTO DEL CONSORCIO DE PROMOCIÓN EXTERIOR.

g1) Estado de gastos.

Capítulo	Importe
Capítulo 1. Personal	0,00
Capítulo 2. Compras de bienes y servicios	71.740,00
Capítulo 3. Gastos financieros	0,00
Capítulo 4. Transferencias corrientes	0,00
Capítulo 6. Inversiones	0,00
Capítulo 7. Transferencias de Capital	0,00
Capítulo 9. Pasivos financieros	0,00
TOTAL GASTOS	71.740,00

g2) Estado de ingresos.

Capítulo	Importe
Capítulo 1. Impuestos directos	0,00
Capítulo 2. Impuestos indirectos	0,00
Capítulo 3. Tasas y otros ingresos	0,00
Capítulo 4. Transferencias corrientes	71.740,00
Capítulo 5. Ingresos patrimoniales	0,00
Capítulo 7. Transferencias de capital	0,00
Capítulo 9. Activos financieros	0,00
TOTAL INGRESOS	71.740,00

H) ESTADO CONSOLIDADO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCUDIA CON LA SOCIEDAD MUNICIPAL, LOS PATRONATOS Y LOS CONSORCIOS:

h1) Estado de gastos.

Capítulo	Importe
Capítulo 1. Personal	10.581.442,76
Capítulo 2. Compras de bienes y servicios	15.432.888,00
Capítulo 3. Gastos financieros	5.230,00
Capítulo 4. Transferencias corrientes	300.562,00
Capítulo 6. Inversiones	7.428.234,30
Capítulo 7. Transferencias de Capital	26.700,00
Capítulo 9. Pasivos financieros	0,00
TOTAL GASTOS	33.775.057,06





A.3.2. Subescala de servicios especiales

A.3.2.2. Subinspector	2	A2
A.3.2.3. Oficial policia	7	C1
A.3.2.4. Policia locales	49	C1
A.3.2.5. Enterrador	1	Agp

A.4. Personal Eventual

A.4.1. Coord. Batlia	1	C1 (tiempo parcial 66,66 %)
A.4.2. Coord. Comerç, ferias y mercados	1	C1

Número de funcionarios **99**

B) PERSONAL LABORAL:

B.1. De duración indefinida:	NÚM.	GRUP
B.1.1. Técnico Informático	1	2
B.1.2. Asistente social - Coordinadora	1	2
B.1.3. Técnico cultura	1	1
B.1.4. Asesor lingüístico	1	1
B.1.5. Delineante	1	3
B.1.6. Técnico de turismo	1	2
B.1.7. Técnico sanitario	1	2
B.1.8. Bedel dispensario	1	5
B.1.9. Bedel/Ayudante de servicios	3	5
B.1.10. TGM Recursos Humanos	1	2
B.1.11. Trabajador familiar	4	4
B.1.12. Auxiliar administrativo		12 4
B.1.13. Limpiador	5	5
B.1.15. Técnico de grado medio (Ing. Técnico)	1	2
B.1.18. Subcapataz electricidad	1	4
B.1.19. Oficial servicios diversos	12	4
B.1.21. Peón	5	5
B.1.23. Aux. Mantenimiento (Auditorio)	1	4
B.1.24. Dinamizador Social	1	2
B.1.25. Notificador	1	4
B.1.26. Auxiliar geriatría	1	4





B.1.28. Auxiliar biblioteca	1	4
B.1.29. Archivero	1	1
B.1.30. Trabajadora Social	1	2
B.1.31. Auxiliar servicios (bedeles)	5	4 (tiempo parcial: 10 meses)
B.1.32. Limpieza centros escolares	6	5 (tiempo parcial: 10 meses)
B.1.33. Profesor educación adultos	1	2 (tiempo parcial: 9 meses)
B.1.34. Auxiliar turismo	5	4 (tiempo parcial: 10 meses)
B.1.35. Socorrista patrón	1	4 (tiempo parcial: 10 meses)
B.1.36. Profesores catalán	4	2 (tiempo parcial: 8 meses 55% jornada)
B.1.37. Asesor Jurídico	1	1 (tiempo parcial: 80% jornada)
Número de plazas laborales fijos	82	

PREVISIÓN PUESTOS DE TRABAJO EN LOS ORGANISMOS Y EMPRESAS DEPENDIENTES DEL AYUNTAMIENTO

C) PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES.

NOMECLATURA Núm. places

C.1. De duración indefinida:

C.1.1 Profesores gimnasia	1
C.1.3. Bedel	2
C.1.4. Limpiador	2
C.1.5 Operario mantenimiento	1
C.1.6 Administrativo	1
C.1.7 Auxiliar administrativo	2
C.1.8 Coordinador de actividades	1
Número de trabajadores fijos	10

C.2. De duración temporal:

C.2.1 Socorrista de piscina	0
Número trabajadores temporales	0

D) PATRONATO RADIO MUNICIPAL

D.1 De duración indefinida:

D.1.1 Técnico de Radio	1
D.1.2 .Auxiliar Esp. Radio	1
D.1.3 Auxiliar Radio	1





D.1.4 Locutor 1

Número trabajadores laborales 4

E) PATRONATO MUNICIPAL DE MÚSICA DE ALCUDIA

E.1 De duración indefinida:

E.1.1 Director Escuela 1

E.1.1 Director Banda municipal 1

Nº de trabajadores 2

F) EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A.

NOMENCLATURA PLACES.

F.1 Gerente 1

F.3 T.G.M. contable 1

F.4 Administrativo 1

F.5 Auxiliar administrativo 1

F.6 Oficial servicios diversos 18

F.7 Playero 21

F.8 Biólogo 2

F.9 Oficial tractorista 1

F.10 Peón jardinería 3

F.11 Peón limpieza 0

F.12 Encargado de obras 1

F.13 Encargado planta i red 1

F.14 Técnico informático diplomado 1

F.15 Auxiliar medio ambiente 1

F.16 Agente medio ambiente 1

F.17 Pintor 1

F.18 Delineante 1

F.19 Auxiliar administrativo (playas) 1

F.20 Recolector (peón playas) 4 (tiempo parcial 50% 3,5 meses)

Número trabajadores laborales 61

G) CONSORCIO CIUDAD ROMANA POL·LÈNTIA

G.1 Administrativo 1

G.2 Auxiliar administrativo 1





G.3 Auxiliar de información	2
G.4 Peón de jardinería	1
Número de places laborales	5

Alcúdia, 18 de enero de 2017.

El Alcalde acctal.,
Pere J. Malondra Sánchez.

